

## MANIFIESTO/MOCIÓN

### DÍA INTERNACIONAL POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA

Cada 30 de enero, coincidiendo con la conmemoración de la muerte del líder nacional y espiritual de la India, el Mahatma Gandhi, el 30 de Enero de 1948, asesinado a tiros por un fanático hinduista, se desarrolla la iniciativa de la celebración del día de la Paz y la No Violencia. En este día, los colegios, centros y espacios públicos se convierten en instrumentos de paz y entendimiento entre personas de distinta formación, raza, cultura y religión.

Hoy queremos que sea un día para la reflexión, porque la paz no es solo la ausencia de Guerras, la Paz está relacionada directa y estrechamente con la Justicia, la Igualdad y la Libertad y sin ellas, no habrá Paz. Es pues un cometido de todos, los que tenemos responsabilidades políticas e institucionales y de la sociedad civil, trabajar por la Paz, construir un mundo mejor, desde el presente pero mirando al futuro. Debemos de ser conscientes que en los 15 primeros años de este siglo, no hubo ni un solo día de paz, donde las guerras marcan el presente de miles y miles de personas, más de dos docenas de guerras, silenciadas en los medios de comunicación e ignoradas por el resto de la humanidad. Guerras que generan violencia, que destruyen y condenan el futuro de pueblos enteros.

En la actualidad, nuestro mundo padece un elevado nivel de violencia estructural, la cual está producida por las desigualdades políticas, económicas, sociales y culturales, que dividen al mundo, dejando un saldo de más 1.400 millones de seres humanos en situación de extrema pobreza y exclusión social. Mientras las cifras del paro, la miseria y la marginación continúan su larga marcha, mientras los desahucios dejan a miles de familias desamparadas, mientras se recortan los derechos personales y sociales, educativos y sanitarios, no podemos hablar de Paz.

Con motivo de la conmemoración del Día de la Paz y la No violencia, queremos condenar enérgicamente cualquier tipo de violencia que se genere contra cualquier persona o pueblo, cualquier iniciativa que genere muerte o sufrimiento y todas las acciones que privan a los seres humanos de sus derechos fundamentales entre los que queremos destacar, la libertad. Una libertad que no puede ser limitada por interpretaciones o tergiversaciones políticas, económicas o religiosas.

Hoy queremos que este documento sirva para construir un compromiso colectivo por la Paz, en una firme apuesta no ser indiferentes a lo que pasa en nuestro entorno y nuestro mundo.

Por todo ello, se propone la adopción de los siguientes,

**ACUERDOS:**

- 1.-Condenar enérgicamente todo tipo de violencia ejercida en la actualidad en nuestro mundo, y en este año de manera especial, queremos condenar los atentados de París, pues entendemos que es un ataque intolerable a la Libertad de expresión.
- 2.-Ratificar el contenido del manifiesto y el trabajo desarrollado con motivo del Día Escolar de la Paz y la No violencia, pues entendemos que la educación en valores es una apuesta de futuro.
- 3.- Elevar las consideraciones expuestas a la Coordinadora de la Red de Escuelas Solidarias, al Cabildo de Gran Canaria, a la Fecam y al Gobierno de Canarias.

**En Las Palmas de Gran Canaria a, 27 de enero de 2015**

***La Comisión de Solidaridad y Cooperación con los Pueblos de la FECAM***